

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 005 DE 2017

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2013-00144-00	REPARACION DIRECTA	JADER YAMID PALENCIA CANCHILA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA – LLAMADO EN GARANTÍA - RODRIGO GARCÍA BERRIO	31/01/2017	4	594	SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS SOLICITADA POR LA PARTE LLAMADA EN GARANTÍA Y LA PARTE DEMANDANTE. SE ORDENA OFICIAR A LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOLÍVAR, SOLICITANDO QUE REALICE LA VALORACIÓN DE PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL DEL SEÑOR JADER YAMID CANCHILA PALENCIA, DE ACUERDO CON LO ORDENADO POR MANDATO JUDICIAL, COMUNICADO A ESA DEPENDENCIA MEDIANTE OFICIO NO. 1947 -2016 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2016.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY PRIMERO (1) DE FEBRERO DE 2017, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA